

CONTRAFLAM 30 Stadip

Vidrio de seguridad resistente al fuego para aplicación de interior

CLASIFICACIÓN



EI = Aislamiento

Capacidad de soportar la exposición al fuego sin la transmisión de llamas ni gases calientes (E) con control del calor (I) al lado contrario al expuesto impidiendo la ignición de la superficie no expuesta o los materiales cercanos. Proporciona una barrera frente al calor emitido por el fuego, permitiendo la evacuación de personas.

FUNCIONES DISPONIBLES



- + Alarma
- + Apantallamiento EMI
- + Suelos
- + Protección
- + Interferencia entre radares



- + Colores
- + Curvatura
- + Impresión digital
- + Vidrio mate
- + Serigrafía
- + Formas



- + Control climático
- + Privacidad dinámica
- + Transparencia extra
- + Control del ruido
- + Pantalla



- + Doble acristalamiento
- + Control solar
- + Tintado
- + Triple acristalamiento

Contacte con nosotros para personalizar una solución que satisfaga los requerimientos de su proyecto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Resistencia al fuego

EI 30 (EN 13501-2)

Reacción al fuego	B-s1, d2 (EN13501-1)
Ensayo del péndulo	1(B)1 (EN 12600)
Estable a los rayos UV	Si (EN ISO 12543-4), sin formación de burbujas o amarillamiento del gel después de 2000 horas de exposición a la radiación.
Condiciones de uso	Evitar exposición prolongada a elevadas temperaturas. Consulte la guía de usos, calidad e instrucciones de aplicación.
Certificado de constancia de prestaciones	0336-CPR-5064C/IL - AVCP System 1
Contenido en materias peligrosas	Ninguna

Producto / CE / DoP-Code

Y7223030

Y7223022

Espesor nominal	20 mm	23 mm
Máxima dimensión de vidrio	1500 x 3000 mm	1500 x 3000 mm
Tolerancia en espesor	+2 / -1 mm	+2 / -1 mm
Tolerancia dimensional	+2 / -2 mm	+2 / -2 mm
Peso	42.3 kg/m ²	49.8 kg/m ²
Aislamiento acústico Rw (EN 140-3)	41 (-1, -3) dB	41 (-1, -3) dB
Transmisión luminosa (EN 410)	86%	85%
Reflexión luminosa pL (exterior/interior)	9% / 9%	9% / 9%
Valor U, W/m ² K (EN 673)	4.6	4.6
Valor g	0.7	0.68
Transmisión energética tE	63%	61%
Especificidad	STADIP 44.2	STADIP 55.2

DoP: Declaration of Performances - Declaración de prestaciones